

25-26

GRADO EN PEDAGOGÍA  
TERCER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ACCIÓN TUTORIAL

CÓDIGO 63023048

UNED

25-26

ACCIÓN TUTORIAL

CÓDIGO 63023048

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

|                                                    |                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA                            | ACCIÓN TUTORIAL                                                                                                            |
| CÓDIGO                                             | 63023048                                                                                                                   |
| CURSO ACADÉMICO                                    | 2025/2026                                                                                                                  |
| DEPARTAMENTO                                       | MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II<br>(ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN<br>PSICOPEDAGÓGICA) |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE<br>CURSO - PERIODO - TIPO | GRADO EN PEDAGOGÍA<br>- TERCER<br>- SEMESTRE 1<br>- OBLIGATORIAS                                                           |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE                           | PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO EN<br>PEDAGOGÍA (COMPLEMENTO)                                                 |
| Nº ETCS                                            | 6                                                                                                                          |
| HORAS                                              | 150.0                                                                                                                      |
| IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE                          | CASTELLANO                                                                                                                 |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

“Acción Tutorial” es una asignatura de carácter obligatorio que se imparte en el primer semestre del tercer curso del Plan de Estudios del Grado en Pedagogía impartido por la Facultad de Educación de la UNED. La asignatura está adscrita a la materia “Intervención educativa, diagnóstico y orientación” y tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS.

El ámbito de conocimiento de esta asignatura está estrechamente ligado a la orientación educativa, cuyos contenidos se trabajan previamente en una asignatura de segundo curso titulada “Orientación e intervención psicopedagógica”. De hecho, la acción tutorial es el primer nivel de intervención orientadora más directo con el alumnado, considerándose un factor de calidad de la enseñanza y un derecho de los estudiantes. Asimismo, también guarda relación directa con otras asignaturas del Grado en Pedagogía como: Medios, Recursos Didácticos y Tecnología Educativa; Evaluación de los Aprendizajes y de las Competencias de los Estudiantes; Orientación Profesional y Personal y; Prácticas Profesionales I, II, III y IV.

De acuerdo con la legislación educativa vigente, la tutoría es la acción orientadora inherente a la función docente que es llevada a cabo por el profesorado, especialmente por el que ha sido designado como el tutor/a de un grupo, con la finalidad de realizar una labor de acompañamiento continuo y personalizado del alumnado (individualmente y en grupo), garantizar la educación integral en todos los ámbitos de desarrollo (personal, social, académico y profesional), así como asegurar la interrelación cooperativa entre toda la comunidad educativa, principalmente de la acción del profesorado con las familias y el entorno.

Entre las aportaciones específicas de esta asignatura al perfil profesional del pedagogo/a destaca la formación como experto en sistemas, contextos, recursos y procesos educativos, formativos y orientadores, así como en procesos de desarrollo personal, profesional, social y

cultural que concurren de forma integrada en las personas y grupos a lo largo de toda la vida.

Las competencias desarrolladas capacitan para desempeñar las siguientes funciones:

- Organización y dirección de centros educativos e instituciones de formación.
- Supervisión e inspección técnica de educación.
- Formación de formadores y asesoramiento pedagógico.
- Diseño, desarrollo, evaluación y coordinación de procesos y recursos didácticos tecnológicos y multimedia.
- Orientación personal, escolar y profesional, y tutoría.
- Innovación de modelos y procesos para la atención educativa a la diversidad.
- Mediación y atención a la diversidad.
- Desarrollo de proyectos y programas curriculares.
- Evaluación de sistemas, instituciones y políticas educativas.

Los ámbitos o contextos de actuación en que el profesional de la Pedagogía desarrolla tareas de: planificación, diseño, gestión, desarrollo, seguimiento, evaluación, dirección, análisis, diagnóstico, prevención, orientación, tutoría, intervención, reeducación, asesoramiento, formación, docencia y coordinación, tanto a nivel local, autonómico, nacional e internacional son:

- El sistema educativo: centros, profesorado, alumnado, familia y comunidad.
- Las organizaciones y servicios sociales, educativos y comunitarios.
- Los departamentos de recursos humanos, formación y orientación profesional y laboral.
- Los entornos presenciales y virtuales de formación y comunicación.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para el adecuado seguimiento de la asignatura, es recomendable que el estudiante cumpla los siguientes requisitos:

1. *Conocimientos teóricos* relacionados con orientación y tutoría, estrategias y diseño de intervenciones, adquiridos en la asignatura "Orientación e Intervención Psicopedagógica" del 2º curso del Grado de Pedagogía.

2. *Competencias de gestión y planificación:*

- Establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo.

3. *Competencias instrumentales:*

- Estrategias complejas de aprendizaje: análisis-síntesis, inducción-deducción, comparación; lectura por objetivos; calidad en la redacción y representación gráfica de ideas, etc.
- Conocimientos y manejo de las TIC (nivel universitario).
- Habilidades de búsqueda y análisis documental por medios convencionales y electrónicos. Manejo de las normas de citación de la APA.

- Conocimientos de inglés (lectura).

## EQUIPO DOCENTE

|                    |                                                             |
|--------------------|-------------------------------------------------------------|
| Nombre y Apellidos | JOSE RAFAEL GUILLAMON FERNANDEZ (Coordinador de asignatura) |
| Correo Electrónico | jguillamon@edu.uned.es                                      |
| Teléfono           | 91398-6957                                                  |
| Facultad           | FACULTAD DE EDUCACIÓN                                       |
| Departamento       | MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II      |
| Nombre y Apellidos | ESTHER LOPEZ MARTIN                                         |
| Correo Electrónico | estherlopez@edu.uned.es                                     |
| Teléfono           | 91398-9542                                                  |
| Facultad           | FACULTAD DE EDUCACIÓN                                       |
| Departamento       | MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II      |
| Nombre y Apellidos | ANA MARIA GONZALEZ BENITO                                   |
| Correo Electrónico | amgonzalez@edu.uned.es                                      |
| Teléfono           | 91398-6962                                                  |
| Facultad           | FACULTAD DE EDUCACIÓN                                       |
| Departamento       | MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II      |

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán contactar telefónicamente y por correo electrónico con el Equipo Docente.

- José R. Guillamón Fernández.** Martes de 10:00 a 14:00. Tlfno: 91 398 69 57.

Correo electrónico: jguillamon@edu.uned.es

- Esther López Martín:** Miércoles de 10:00 a 14:00. Tlfno: 91 398 95 42.

Correo electrónico: estherlopez@edu.uned.es

- Ana María González Benito:** Miércoles de 10:00 a 14:00. Tlfno: 91 398 69 62.

Correo electrónico: amgonzalez@edu.uned.es

Dirección postal:

UNED

Acción tutorial

Facultad de Educación. Despachos 217 y 233

C/ Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

La dirección electrónica de cada **tutor intercampus** será facilitado por éste al inicio del

curso en su Grupo de Tutoría.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura “Acción Tutorial” contribuye a desarrollar las siguientes **competencias generales** del Grado en Pedagogía:

- CG2 - Desarrollar procesos cognitivos superiores
- CG3 - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación
- CG4 - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores
- CG5 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento
- CG7 - Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional
- CG8 - Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos

A su vez, asume desarrollar la siguiente competencia específica del Grado: CE16 - *Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos*, a partir del trabajo de los siguientes contenidos:

*“Teorías, principios, modelos, ámbitos y contextos de la orientación educativa. Métodos y técnicas de tutoría, asesoramiento y consulta profesional en procesos educativos y formativos. Funciones, competencias y actividades de la tutoría en los distintos niveles educativos. Planificación y desarrollo de la función tutorial y la intervención psicopedagógica. Programas y recursos. Fuentes documentales para el desarrollo de estrategias y técnicas de asesoramiento y orientación educativa”.*

Estos contenidos y las competencias que se lograrán al trabajarlos, están muy relacionados con los siguientes descriptores de otras competencias específicas de la materia, en concreto:

- Naturaleza del aprendizaje. Mecanismos del aprendizaje.* Representaciones mentales. Condicionantes del aprendizaje. Principios directrices del aprendizaje en las distintas etapas del desarrollo humano. Consecuencias educativas de la comprensión científica del aprendizaje. El papel de la educación en el aprendizaje.
- Pedagogía diferencial y atención a la diversidad.* Diversidad cultural y educación. Factores sociales y educación. Necesidades educativas especiales. Alta capacidad y equidad en educación. Sexo, género e igualdad de oportunidades. Maduración personal, edad y

educación. Características personales y educación individualizada.

- *Fundamentos y metodología del Diagnóstico en Educación.* Variables, recursos, técnicas e instrumentos de recogida de información para el Diagnóstico en Educación. Ámbitos de aplicación del Diagnóstico en Educación.
- *Estrategias y técnicas motivacionales y de dinamización de grupos en contextos educativos formales.* Métodos, técnicas, herramientas y medios para el trabajo autónomo. La autoevaluación como estrategia de promoción personal.
- *Enfoques y conceptos básicos relacionados con la diversidad, la igualdad, la equidad y la inclusión social.* Factores sociales, personales e institucionales que provocan discriminación y desigualdad en personas y grupos. Instituciones y agentes orientados a promover la igualdad. Medidas y recursos de prevención e inclusión. Comunidades de aprendizaje y desarrollo comunitario.
- *Modelos, estrategias y programas de actuación* en contextos presenciales y virtuales.
- *Enfoques y programas de actuación educativa:* intercultural, especial, ambiental, animación sociocultural, para el ocio, familiar y permanente.- Elaboración y aplicación de planes, proyectos y programas de actuación para atender necesidades específicas.
- *La práctica docente en el aula virtual o presencial.* Metodologías. Formas de agrupación y participación.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura contribuye a desarrollar, principalmente, la **competencia específica 16** del Grado en Pedagogía: *Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos*, que se concreta a su vez en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer los principios, modelos y procesos de la orientación educativa
- Comprender los métodos y técnicas de la acción tutorial
- Orientar a los miembros de la comunidad educativa
- Desarrollar planes de acción tutorial para diversos contextos y situaciones
- Valorar la acción orientadora y tutorial para la calidad de la educación

## CONTENIDOS

### PARTE 1. CONCEPTO Y FUNDAMENTOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

- **Concepto de acción tutorial**
- **La función tutorial**
- Antecedentes y evolución histórico-normativa.

- Funciones del tutor.
- Marco de intervención de la acción tutorial**
- Principios: prevención, desarrollo e intervención social.
- Características generales de la intervención tutorial.
- Áreas de intervención: Orientación profesional, académica, personal y social.
- El perfil del profesor tutor**

## PARTE 2. DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL

- El Plan de Acción Tutorial**
- Definición y características del PAT.
- Diseño del PAT.
- Evaluación de la acción tutorial.
- Técnicas e instrumentos para la acción tutorial**
- Entrevista.
- Cuestionario.
- Observación participante.
- Técnicas sociométricas.
- Recursos para la orientación académico profesional: información y toma de decisiones.

## METODOLOGÍA

En el espacio virtual de aprendizaje, el estudiante dispondrá de herramientas de comunicación con el profesorado y con otros estudiantes, así como de diversos documentos, actividades, enlaces útiles y videoclases.

El trabajo en la asignatura engloba dos tipos de actividades:

**I.- Actividades de aprendizaje.** Son de dos tipos:

a) *No calificables, pero autoevaluables por el propio estudiante:* son actividades que el equipo docente propondrá en el Plan de Trabajo de la asignatura. Su objetivo es ofrecer oportunidades para mejorar el aprendizaje continuo de la asignatura y ayudan también a preparar la prueba presencial. Le sirven al estudiante para autoevaluar su propio proceso de aprendizaje. Son voluntarias. No las califica ni el tutor ni el equipo docente, sino que estas actividades las evalúa el propio estudiante, contribuyendo así mismo a la autorregulación de su aprendizaje.

b) *Calificable (por el tutor) y voluntaria:* el estudiante puede realizar una actividad voluntaria, como parte de la evaluación continua, con un peso en la calificación final de hasta un 20%. Esta actividad estará disponible en el espacio virtual, en el apartado “Tareas”.

**II.- Prueba presencial.** Su objetivo es comprobar el grado de adquisición de los contenidos de la asignatura.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

|                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen                  | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo            | 5                    |
| Duración del examen             | 120 (minutos)        |
| Material permitido en el examen |                      |

No está permitido el uso de material complementario.

### Criterios de evaluación

La prueba presencial consistirá en el desarrollo de 5 preguntas cortas (2 puntos cada una). El examen se calificará de 0 a 10 puntos.

**Con carácter general, los *criterios de evaluación* que se seguirán son los siguientes:**

Precisión y rigor en el vocabulario utilizado.

Comprensión y asimilación de los contenidos fundamentales.

Orden, estructuración y sistematización en la presentación y en el análisis de la información.

Reflexión, elaboración propia y espíritu crítico en la argumentación de las ideas.

Corrección gramatical y ortográfica.

|                                                                  |    |
|------------------------------------------------------------------|----|
| % del examen sobre la nota final                                 | 80 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC                             | 5  |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC                       | 5  |

### Comentarios y observaciones

Solo se sumará la nota de la Prueba de Evaluación Continua (PEC) si en la prueba presencial se obtiene una calificación igual o superior a 5 puntos.

**El peso en la calificación final de la Prueba Presencial depende de si el estudiante ha realizado la PEC.**

Para los estudiantes que realicen la PEC, el peso en la calificación final de la Prueba Presencial será del 80%. Calificación final: Prueba Presencial (80%) + PEC (20%).

Para los estudiantes que no realicen la PEC, el peso en la calificación final de la Prueba Presencial será del 100%. Calificación final: Prueba Presencial (100%).

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

|             |    |
|-------------|----|
| ¿Hay PEC?   | Si |
| Descripción |    |

La evaluación continua se llevará a cabo a través de la realización de una **actividad voluntaria** con un peso de **hasta el 20%** en la calificación final. La actividad se calificará de 0 a 10 puntos. Pese a que la actividad de evaluación continua no es obligatoria y tiene carácter voluntario en esta asignatura, **el equipo docente recomienda su realización por su alto valor formativo.**

**La prueba de Evaluación Continua (PEC) consiste en la resolución de un caso práctico mediante el análisis y reflexión crítica de un Plan de Acción Tutorial. El enunciado con las instrucciones detalladas de esta actividad estará disponible y se evaluará dentro de la plataforma virtual, debiendo los estudiantes entregarla en la fecha señalada.**

**El estudiante debe entregar esta actividad en el plazo establecido (antes del día 9 de enero de 2026).**

**Nota: A los estudiantes que entreguen esta actividad dentro del plazo establecido, pero que suspendan o no se presenten a la prueba presencial en la convocatoria ordinaria de junio, se les reservará la calificación obtenida en la actividad para la convocatoria de septiembre. Esta calificación se tendrá en cuenta siempre que el estudiante obtenga una nota igual o superior a 5 en la prueba presencial de dicha convocatoria.**

#### Criterios de evaluación

Identifica, discrimina, contextualiza y describe adecuadamente los principios, fundamentos y objetivos de la tutoría.

Identifica, diferencia, describe, reflexiona críticamente y propone elementos que debería contener un PAT para contribuir a la calidad de la educación.

Analiza y valora críticamente un PAT de acuerdo con los indicadores y los criterios de calidad que se tratan en el texto básico, reflexionando sobre la experiencia concreta y realizando propuestas de mejora pertinentes e innovadoras en base al análisis efectuado.

Reflexiona y aplica los conocimientos adquiridos a través de diferentes fuentes bibliográficas sobre la acción tutorial y, a partir de éstos, desarrolla de manera original los contenidos mostrados en la actividad, evidenciando un uso preciso, correcto y adecuado en consonancia con los parámetros requeridos.

|                                        |             |
|----------------------------------------|-------------|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 20%         |
| Fecha aproximada de entrega            | 10 de enero |
| Comentarios y observaciones            |             |

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) tiene un peso del 20% que se suma a la calificación total del examen (80%). Solo se sumará la nota de la PEC si en la prueba presencial se obtiene una calificación igual o superior a 5 puntos (en ningún caso la PEC se sumará si no se ha aprobado el examen).

Para los estudiantes que realicen la PEC, el cálculo de la calificación final será: **Prueba Presencial (80%) + PEC (20%)**.

Para los estudiantes que NO realicen la PEC, el cálculo de la calificación final será: **Prueba Presencial (100%)**.

**Los estudiantes que obtengan 9 o 10 en la prueba presencial y hayan obtenido la máxima nota en la PEC (10), optarán a las Matrículas de Honor que se puedan otorgar en esta asignatura.**

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se calcula de modo diferente en función de si el estudiante ha realizado la Prueba de Evaluación Continua (PEC).

Para los estudiantes que realicen la PEC, el cálculo de la calificación final será: **Prueba Presencial (80%) + PEC (20%)**.

Para los estudiantes que NO realicen la PEC, el cálculo de la calificación final será: **Prueba Presencial (100%)**.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788418316043

Título:PREVENCIÓN DEL FRACASO ESCOLAR A TRAVÉS DE LA ACCIÓN TUTORIAL2020

Autor/es:Expósito-Casas, E. ; González-Benito, A. ;

Editorial:EDITORIAL SANZ Y TORRES

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (2005). *Manual de orientación y tutoría*. Praxis.
- Álvarez-González, B., Fernández Suárez, A.P. y González-Benito, A. (2023). *Orientación familiar y acción tutorial*. Editorial Sanz y Torres.

- Arnaiz, P. (2001). Fundamentación de la tutoría. En AA.VV., *La acción tutorial. El alumnado toma la palabra* (pp. 13-23). Editorial GRAO.
- Boza, A., Salas, M., Ipland, J., Aguaded, M.C., Fondón, M., Monescillo, M., y Méndez, J.M. (2001). *Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes*. Hergué.
- Comellas, M.J. (2002). *Las competencias del profesorado para la acción tutorial*. Praxis.
- COPOE (2018). La acción tutorial. *Educación y Orientación*, 9, 1-86. (Monográfico sobre tutoría). Disponible en: <https://copoe.org/revista-copoe-educar-y-orientar/n9-noviembre-2018>,
- González-Benito, A. y Vélaz-de-Medrano, C. (2014). *La acción tutorial en el sistema escolar*. Editorial UNED.
- González-Benito, A., Vélaz-de-Medrano, C. y López-Martín, E. (2018). La tutoría en educación primaria y secundaria en España: una aproximación empírica. *Revista Española De Orientación y Psicopedagogía (REOP)*, 29(2), 105-127.
- Grañeras, M. y Parra, A. et al (2008). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. CIDE.
- Guillamón, J.R. (2002). La acción tutorial. En Repetto, E., *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*, Volumen I. Marco Conceptual y Metodológico (pp. 440-471). Editorial UNED.
- Hevia, J. et al. (2022): *Tutorías remotas: revisión de la literatura*. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/tutorias-remotas-revision-de-la-literatura>
- Lara, A. (2008). *Orientación y Tutoría en el marco de la acción educativa*. Grupo Editorial Universitario.
- Marrodán, M.J. (2003). *La acción tutorial en Educación Primaria*. ICCE.
- Martínez Clares, P. (2017). Tutoría en acción. *Educatio Siglo XXI*, 35(2), 11-19.
- Martínez-González R.A., Pérez-Herrero, M. H. (2006). Propuestas metodológicas para una educación de calidad a través de las relaciones entre centros docentes, familias y entidades comunitarias. *Cultura y Educación*, 18 (3-4), 231-246.
- Monge, C. (2010). *Tutoría y orientación educativa. Nuevas competencias*. Wolters Kluwer España.
- Pantoja, A. (2013). *La acción tutorial en la escuela*. Síntesis.
- Pantoja, A., Campoy, T. A. y Cañas, A. (2003). Un estudio multidimensional sobre la orientación y la acción tutorial en las diferentes etapas del Sistema Educativo. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 67-91.
- Río Sadornil, D. y Martínez González, M. C. (2007). *Orientación Educativa y Tutoría*. Sanz y Torres.
- Rodríguez Fernández, S., y Romero Lozano, M. (2015). La función tutorial en Educación Infantil y Primaria: desempeño profesional del profesorado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 43-55.

<https://doi.org/10.6018/reifop.18.2.219131>

- Vélaz-De-Medrano, C., González-Benito A., y López-Martín, E. (2018). Evaluación del desempeño de la tutoría en Educación Secundaria Obligatoria: percepción de los propios tutores. *Revista de educación*, 382, 107-132. Disponible en: <https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulos382/05velazingl-esp.pdf?documentId=0901e72b82b02858>.
- Urosa Sanz, B., y Lázaro Fernández, S. (2017). La función tutorial en educación infantil y primaria: actividades que implica y dificultad percibida por el profesorado en su desarrollo. *Educatio Siglo XXI*, 35(2 Jul-Oct), 111–138. <https://doi.org/10.6018/j/298541>

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- Tutorías Intercampus:** La asignatura dispone de Tutores Intercampus que resuelven dudas de la asignatura, graban video clases y realizan el seguimiento y valoración de la actividad evaluación continua.
- Espacio virtual de aprendizaje:** Es importante que el estudiante entre en el espacio virtual de la asignatura habitualmente, consulte la documentación e información actualizada en el mismo y participe en los foros. En este espacio encontrará diversos elementos de ayuda al aprendizaje, entre ellos, material y recursos didácticos de la asignatura.
- Guía de la asignatura:** Es imprescindible que el estudiante conozca bien el contenido de la Guía de la asignatura en la que se concreta el Plan de Trabajo.
- Página Web de la UNED:** Será útil para consultar información general sobre la UNED: estructura orgánica, metodología general, servicios y recursos, pautas para resolver los asuntos académico-administrativos. Entre los recursos disponibles, se encuentran los representantes de estudiantes y el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE), presente tanto en la Sede Central (Madrid) como en buena parte de los Centros Asociados ([www.uned.es/coie](http://www.uned.es/coie)).

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.